

Programa: Espacio de Práctica Integral electiva – curricular 2027
Primer Semestre

EPI: “Prácticas comunitarias interdisciplinarias: un abordaje territorial de problemáticas sociales”

Docentes responsables: Lorena Cabrera

Equipo docente: Victoria Méndez, Andrea Giménez Guillén, Kail Márquez García, Lorena Cabrera, Romina Hortegano, Leticia Berrutti Sandes

Docentes Invitadas/os:

Dictado del curso: Presencial

Resumen de la actividad

El Espacio de Práctica Integral (EPI) se propone brindar herramientas conceptuales, metodológicas y prácticas para el trabajo en territorio desde una perspectiva de extensión crítica, feminista e interdisciplinaria, en diálogo con los diferentes actores, saberes y procesos que configuran los espacios de práctica.

La propuesta parte de comprender el territorio no únicamente como un espacio físico en el que se desarrollan las prácticas universitarias, sino como una construcción social atravesada por relaciones de poder, desigualdades, conflictos, formas de cuidado y diversas maneras de producir y reproducir la vida. Desde esta perspectiva, se busca promover una lectura situada e interseccional de los procesos territoriales, atendiendo especialmente a las relaciones de género y a las distintas formas de desigualdad y violencia que pueden estar presentes en las prácticas comunitarias.

A lo largo del curso se abordarán herramientas teóricas y metodológicas vinculadas con la extensión crítica latinoamericana, la integralidad, la extensión crítica feminista, el territorio, la interdisciplina, el diálogo de saberes, la comunidad y la construcción de lo común. Estos aportes acompañarán la identificación y construcción colectiva de problemas de intervención, así como la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de proyectos de intervención y extensión.

Los proyectos serán elaborados de forma participativa e interdisciplinaria, en diálogo con los actores involucrados en cada espacio territorial, y constituirán un eje articulador del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se busca que estos proyectos sean entendidos como herramientas para orientar procesos de trabajo situados, reflexivos y abiertos a las dinámicas y necesidades de los territorios.

Los y las estudiantes serán distribuidos/as en grupos, procurando una conformación interdisciplinaria, en función de los diferentes ejes de trabajo y procesos territoriales en los que el equipo docente viene desarrollando actividades. Cada grupo contará con una referencia territorial y será acompañado por integrantes del equipo docente durante las distintas etapas del proceso.

Objetivos:

Objetivo General

Desde la perspectiva de la propuesta de enseñanza, este curso pretende:

1 [Según lo que establece la Ordenanza de estudios de grado y otros programas de formación terciaria](#) (pp. 39
-Promover la construcción de herramientas conceptuales, metodológicas y prácticas para el abordaje interdisciplinario de procesos territoriales desde una perspectiva de extensión crítica feminista, orientadas a la construcción colectiva de problemas y al desarrollo de proyectos de intervención y extensión situados.

Objetivos Específicos

Desde el punto de vista de las y los estudiantes, se espera que logren,

1. Adquirir herramientas teóricas y conceptuales que permitan una lectura interseccional y situada del territorio y de los procesos que allí se desarrollan.
2. Poner en práctica herramientas metodológicas para el registro, mapeo, construcción de problemas de intervención y formulación, implementación y evaluación de proyectos de extensión e intervención con enfoque territorial.
3. Desarrollar experiencias prácticas, comunitarias e interdisciplinarias, promoviendo el diálogo de saberes, la construcción colectiva con los actores territoriales y la reflexión crítica sobre las propias prácticas, como parte de su trayectoria formativa.

Metodología de trabajo:

El curso tendrá un carácter teórico-práctico. Las instancias teóricas se desarrollarán de forma presencial en el Programa APEX, mientras que las instancias prácticas tendrán lugar en los diferentes espacios de inserción territorial.

Se conformarán equipos de trabajo considerando los intereses y la disponibilidad horaria de las y los estudiantes, procurando que cada grupo tenga una integración interdisciplinaria. Cada espacio de práctica contará con una temática o eje de trabajo específico, definido a partir de los ejes conceptuales del curso, las características del proceso territorial y la construcción de la demanda junto con los actores involucrados.

Durante las primeras etapas del trabajo práctico, se espera que las y los estudiantes elaboren de forma participativa un proyecto de intervención, que articule los contenidos trabajados en el curso con las particularidades del espacio territorial en el que se desarrolla la práctica. Para ello, las primeras instancias del curso incorporarán herramientas teóricas y metodológicas orientadas a la construcción del problema de intervención y a la formulación del proyecto. El equipo docente realizará un acompañamiento durante todo el proceso de elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de las propuestas.

Al finalizar el curso, las y los estudiantes deberán presentar un informe que dé cuenta del proceso desarrollado, las acciones realizadas y los principales aprendizajes de la experiencia. El informe deberá incluir un breve análisis que articule aspectos de la práctica territorial con los contenidos teóricos y metodológicos trabajados durante el EPI.

A partir de las experiencias desarrolladas en los distintos espacios de práctica, se podrán definir ejes temáticos que orienten y transversalizan el trabajo territorial. Estos ejes no se plantean como contenidos cerrados o definidos de antemano, sino que podrán ser adecuados y profundizados en función de las características de cada territorio, de los procesos de construcción de la demanda y de las situaciones que emerjan durante la práctica. Su abordaje contará con el acompañamiento del equipo docente.

Contenidos:

Unidad 1: Extensión crítica feminista y construcción de problemas de intervención

- Modelos de extensión. Extensión crítica latinoamericana. Integralidad
- Extensión crítica feminista
- Género, relaciones de poder y violencias en el territorio: herramientas para su reconocimiento y abordaje en las prácticas comunitarias.

- Construcción de problemas de intervención desde la perspectiva de la extensión crítica feminista
- Registro

Unidad 2: Territorio y relaciones de poder

- Diferentes perspectivas teóricas en torno a territorio
- Configuración de los procesos territoriales en clave interseccional
- Mapeo
- Formulación del proyecto de intervención y de extensión

Unidad 3: Interdisciplina, comunidad, lo común

- interdisciplina y diálogo de saberes
- Discusiones en torno a la comunidad
- Lo público, lo privado y lo común: cuidados, reproducción de la vida y desigualdades

Unidad 4: Implementación, seguimiento y análisis del proyecto de intervención

- Desarrollo y evaluación del proyecto de intervención
- Discusiones conceptuales vinculadas con el espacio territorial específico

Modalidad de evaluación y aprobación del EPI :

La evaluación de este curso se desarrollará de forma procesual y continua, contemplando tanto las producciones grupales como los procesos individuales de aprendizaje, participación y apropiación de los contenidos.

La evaluación estará compuesta por las siguientes instancias:

- Elaboración del proyecto de abordaje o intervención (grupal). Se evaluará la construcción del problema de intervención, la pertinencia de la propuesta en relación con el proceso territorial, la articulación con los contenidos del curso y la coherencia entre los objetivos, metodología y acciones previstas.
- Trabajo individual. Esta instancia está orientada a conocer acompañar el proceso de aprendizaje de cada estudiante, considerando la apropiación de los contenidos teóricos y metodológicos, la capacidad de reflexión sobre la experiencia de práctica y la articulación entre los contenidos del curso y el proceso territorial. Asimismo, permitirá al equipo docente identificar dificultades, intereses y necesidades de apoyo particulares.
- Trabajo final (grupal). Deberá dar cuenta del proceso desarrollado durante la práctica, de la implementación del proyecto y de los principales aprendizajes de la experiencia, incorporando un breve análisis que articule el trabajo territorial con los contenidos teóricos y metodológicos abordados en el curso.
- Evaluación continua del proceso de práctica territorial (individual). Se considerará el compromiso con las tareas y con el equipo de trabajo, la participación y responsabilidad en el desarrollo de la propuesta, el vínculo con las y los actores territoriales y la asistencia y participación en las instancias teóricas y prácticas.

A lo largo del curso, el equipo docente realizará devoluciones sobre las diferentes instancias de

evaluación y sobre el proceso general de cada estudiante, con el propósito de favorecer la identificación de dificultades y generar posibilidades de mejora durante el desarrollo del EPI.

Aspectos a tener en cuenta para la aprobación

Para la aprobación del curso será necesario cumplir con las siguientes condiciones:

- Alcanzar un mínimo de 80 % de asistencia a las instancias teóricas y 80 % de asistencia a las instancias prácticas, considerados de forma independiente. Los porcentajes no serán acumulables entre ambos tipos de actividades.
- Realizar y entregar en los plazos establecidos todas las instancias de evaluación previstas: proyecto de abordaje o intervención, evaluación individual y trabajo final.
- Alcanzar una valoración mínima de Aceptable en cada una de las instancias de evaluación.
- En caso de que el proyecto, la evaluación individual o el trabajo final no alcancen la valoración de Aceptable, se habilitará una instancia de reelaboración o recuperación, de acuerdo con las orientaciones y devoluciones realizadas por el equipo docente.

La evaluación continua del proceso de práctica territorial no contará con instancia de recuperación, dado que refiere al desempeño y la participación sostenidos a lo largo del curso. Cuando se identifiquen dificultades que puedan comprometer la aprobación, estas serán comunicadas oportunamente al o la estudiante, generando instancias de devolución y orientación que permitan revisar y mejorar su participación durante el proceso.

La aprobación del EPI requerirá, por tanto, el cumplimiento de las condiciones de asistencia y la obtención de una valoración mínima de Aceptable en cada uno de los componentes de la evaluación, considerando especialmente el proceso formativo desarrollado por cada estudiante a lo largo del curso.

Aspectos formales / acreditación

Fecha de inicio: 16 de marzo

Fecha de finalización: 29 de junio

Días y horarios de clase: martes de 11:00 a 13:00 horas para las instancias teóricas, más dos horas semanales de práctica presencial, cuyo horario será coordinado de acuerdo con cada espacio de inserción territorial.

Duración del curso y la práctica: 15 semanas.

Carga horaria: 4 horas semanales de actividad presencial: 2 horas correspondientes a las instancias teóricas y 2 horas a las instancias prácticas. A esta carga se sumarán las horas de trabajo autónomo destinadas a lecturas, planificación, elaboración del proyecto, registros y trabajos de evaluación.

Carga horaria total: 120 horas.

Los días y horarios correspondientes a los diferentes espacios de práctica serán informados al inicio del curso. Las prácticas se desarrollarán en distintos espacios territoriales del Municipio A. Los horarios asignados tendrán carácter regular; no obstante, debido a las características del trabajo territorial, se requerirá cierta disponibilidad y flexibilidad para participar en actividades específicas que puedan desarrollarse fuera del horario habitual.

Cupos para cada Área Universitaria: sin cupos predeterminados por Área. Se procurará una distribución equitativa entre las distintas áreas de conocimiento y una conformación interdisciplinaria de los grupos.

Cupos para la comunidad: no corresponde.

Saberes previos sugeridos: no se requieren.

Créditos que otorga: 8 créditos.

Uso de Plataforma EVA: sí.

Los salones correspondientes a las instancias teóricas serán coordinados por la Secretaría de Enseñanza y publicados en la página web antes del inicio del curso.

Bibliografía básica:

- Alvaro, D. (2022). De la comunidad a lo común: desplazamientos teóricos, éticos y políticos. *Res Pública. Revista de Historia de las Ideas Políticas*, 25(2), 209-217.
- Colacci, R., y Filippi, J. (2020). La extensión crítica será feminista o no será. *E+E: Estudios de Extensión en Humanidades*, 7(9), 18–29.
- CSEAM (2011). *Integralidad: Tensiones y perspectivas. Cuaderno de Extensión N° 1*. Montevideo: Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio.
- CSEAM (2015). *Formulación de proyectos de extensión universitaria. Cuaderno de Extensión N°4*. Montevideo: Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio.
- Cusicanqui, Silvia.(2018) *Un mundo chi'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*. Buenos Aires, Tinta Limón, 2018
- Dardot, P. y Laval, C. (2015). *Común. Ensayos sobre la revolución en el siglo XXI*. Barcelona: Gedisa editores.
- De Marinis, P. (2005). 16 comentarios sobre la(s) sociología(s) y la(s) comunidad(es). En: *Papeles del CEIC*, (15), (pp. 1-38). <http://papeles.identidadcolectiva.es/index.php/CEIC/article/view/15>.
- Esposito, R. (2012). Inmunidad, comunidad, biopolítica. En: *Las Torres de Lucca*, 1(1), (pp. 101-114). Recuperado de: <http://lastorresdelucca.org/index.php/ojs/issue/view/2>.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización: del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI.
- Lewcowicz, I., Corea, C.; De La Aldea, E. (1998). *La comunidad entre lo público y lo privado*. [https://es.scribd.com/document/144594439/La Comunidad-Entre-Lo-Publico-y-Privado](https://es.scribd.com/document/144594439/La-Comunidad-Entre-Lo-Publico-y-Privado).
- Rebellato, J. L. (1989). La contradicción en el trabajo de campo. En *Ética y práctica social* (pp. 139–149). EPPAL.
- Sarachu, G. (2009). Sobre la intervención en los procesos sociales y las estrategias metodológicas. En N. Rodríguez y F. Stevenazzi (Orgs.), *Extensión en obra: Experiencias, reflexiones, metodologías y abordajes en extensión universitaria* (pp. 63–69). Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, Universidad de la República.
- Stolkiner, A. (1999). La interdisciplina entre la epistemología y las prácticas. En *Revista El Campo Psi*, Buenos Aires: Recuperado de <http://www.campopsi.com.ar>

- Svampa, M. (2009). La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes. En R. Hoetmer, J. de Echave y P. Páez (Eds.), *Minería y Territorio en el Perú: Conflictos, resistencias y propuestas en tiempos de globalización*. Lima, Perú: Programa de Democracia Global, Conacami, CooperAcción y Universidad de San Marcos.
- Tommasino, N., y Correa García, N. (2023). Claves comunes entre la extensión crítica y la epistemología feminista. *Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam*, 7(1), 87–106. <https://doi.org/10.19137/cuadex-2023-07-05>